



DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES.

Vista la relación de expedientes que la Secretaría ha preparado y puesto a mi disposición.

Esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones conferidas por los Arts. 21.1 c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien dictar DECRETO con las siguientes disposiciones:

PRIMERA.- Convocar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales para el próximo día 20 de febrero de 2.024, a las 20:00 horas.

SEGUNDA.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- I. Presupuesto General para el ejercicio de 2.024: aprobación inicial.
 - II. Creación de la Junta de Delegados y asignación de competencias si procede.
 - III. Modificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de junio de 2.023 al tratar el punto IX del Orden del Día: ¿Asignaciones a grupos políticos y por asistencia a las sesiones de los órganos colegiados¿.
 - IV. Aprobación definitiva, si procede, de las Bases y Estatutos de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución U.E.-1 del Plan Parcial de Ordenación del Sector Residencial ¿La Encinilla¿ (PP-R2).
 - V. Aprobación, si procede, de un modelo de Bases y Estatutos para las Juntas de Compensación de futuros Planes Parciales de Ordenación.
 - VI. Aprobación inicial, si procede, de la nueva Ordenanza de Convivencia Ciudadana.
 - VII. Creación de la Comisión para la concesión de las medallas de la localidad el día 28 de febrero.
 - VIII. Aprobación, si procede, de la instalación de cámaras de video vigilancia.
 - IX. Aprobación, si procede, del Plan Antifraude.
 - X. Adhesión, si procede, al ¿Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos¿ (SICTED).
 - XI. Moción del Grupo PP en defensa de la seguridad en la provincia de Córdoba.
 - XII. Moción del Grupo PP para promover la Declaración Institucional del Ayuntamiento de Encinas Reales a fin de que ¿la caza de la perdiz con reclamo¿ sea declarada Bien de Interés Cultural de Andalucía en su categoría de Actividad de Interés Etnológico.
 - XIII. Moción del Grupo PP en apoyo a los agricultores y ganaderos.
 - XIV. Moción del Grupo PP sobre la necesidad de reformular el Programa ¿FSE+ de Asistencia Material Básica¿.
- TERCERA.- Notificar el ORDEN DEL DÍA que antecede a todos los miembros de la Comisión Informativa de Asuntos Generales, para su conocimiento y efectos.

1. COMISION INFORMATIVA 01-2024

Encinas Reales, a la fecha de su firma.

C/ Cruz 4. 14913 Encinas Reales
957597128. ayuntamiento@encinasreales.es

cc001_convocatoria

Num. Resolución:
2024/0000059

Insertado el:
16-02-2024

Código seguro de verificación (CSV):
236E B8D0 E180 6D78 F1BC



(23)6EB8D0E1806D78F1BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Alcalde 46946197T GABRIEL PRIETO (R: P1402400D) el 16-02-2024
Firmado por Secretario - Interventor YERON ESTRADA JOSE LUIS el 16-02-2024

pie_decimo_dipu_01
pie_firma_conto_dipu_01



(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

C/ Cruz 4. 14913 Encinas Reales
957597128. ayuntamiento@encinasreales.es

Pág. 2 / 2

Num. Resolución:
2024/00000059

Insertado el:
16-02-2024

Código seguro de verificación (CSV):
236E B8D0 E180 6D78 F1BC



(23)6EB8D0E1806D78F1BC

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Alcalde 46946197T GABRIEL PRIETO (R: P1402400D) el 16-02-2024
Firmado por Secretario - Interventor YERON ESTRADA JOSE LUIS el 16-02-2024

pie_documento_01
pie_firma_conta_dipu_01